Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Popayán, Cauca.
CODIGO 19-001-31-03-006
Correo: j06ccpayan@cendoj.ramajudical.gov.co

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTI CUATRO

Mediante Oficio Nro. 120-2023 EE- 3459 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán, informa al Despacho que se devuelve sin registrar la orden de inscripción de admisión de demanda comunicada mediante oficio 997 del 20 de noviembre de 2023, Por lo cual se

DISPONE

Poner en conocimiento de las partes el oficio 120-2023-EE- 3459 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán, en el que comunica la nota devolutiva de no inscripción de admisión de demanda ordenada dentro del proceso radicado al número 19001-31-03-006-2022-00143-00 reconocimiento de hijo de crianza seguido por NUBIA PATRICIA BEDOYA contra REBECA BEDOYA Y WILLIAM ALBERTO TOSE BEDOYA sobre el folio de matricula inmobiliaria 120-3837 y la inscripción de admisión de demanda sobre el folio 120-40546 Y 120-61327 y 1230-61806 de la ORIP Popayán.

NOTIFIQUESE

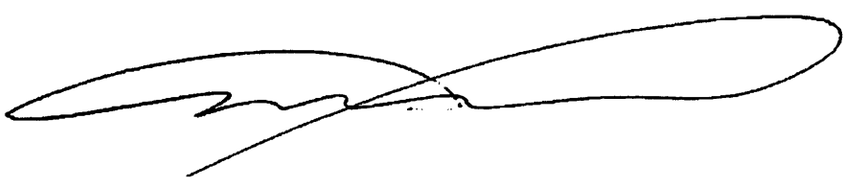

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
JUEZ

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 005 hoy 19 de enero de 2024 a las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Rdo. 15 ENE/24
1. Cdno Ppal
CITADORA

Remitente
Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Dirección: CALLE 4 NO 9-13
Ciudad: POPAYAN CAUCA
Departamento: CAUCA
Codigo postal: 190003217
Envio: RA460582255CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: Juzgado Sexto Civil del Circuito
Dirección: Calle 8 # 10-00 Palacio de Justicia
Ciudad: POPAYAN CAUCA
Departamento: CAUCA
Codigo postal: 190003180
Fecha admisión

Servicios Postales Nacionales S.A Nit:900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 018000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

4-72

:yán, 21 de diciembre de 2023

Oficio Número 120-2023-EE-3459

ora
RAQUEL MARTINEZ DORADO
ado Sexto Civil del Circuito
8 # 10-00 Palacio de Justicia
yán - Cauca

to: Declarativo - Reconocimiento Hijo de Crianza
:ado: 2022-00143-00
andante: NUBIA PATRCIA BEDOYA
Apoderado:
Demandado: REBECA BEDOYA Y WILLIAM ALBERTO TOSE BEDOYA

Informamos que se devuelve sin registrar la orden de inscripción de Demanda, ingresada con el turno de registro 2023-120-6-16366 del 11/20/2023, relacionada con el FMI.120-40546, 120-61327,120-61806, 120-3837.

El día 15/12/2023 se notifica personalmente al Apoderado de la parte demandante, señor(a) ISABEL CRISTINA MUÑOZ ORTIZ identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 52722134; quien renuncia al término de ejecutoria. Por, lo anterior, el día 15 de Diciembre el acto administrativo contenido en la nota devolutiva quedo en firme.

Adjuntamos nota devolutiva, la cual está debidamente notificada y ejecutoriada, de conformidad con el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011

Nota: Para lo de su competencia, le informamos que por Instrucción Administrativa N° 5 de la SNR, se derogan las instrucciones administrativa N° 8 del 12 junio y la instrucción administrativa N° 12 del 30 de junio del 2020 de la SNR, como también las circulares 590 del 03/09/2020 y 694 del 14/10/2020 de la Dirección Técnica de Registro y demás normas que le sean contrarias,

Atentamente,

DORIS AMPARO AVILES FIESCO
Registradora Principal de Instrumentos Públicos de Popayán

Elaboró: Sandra Medina,
Reviso: **Doris Amparo Avilés Fiesco**
Archivo: Según TRD Comunicaciones Oficiales 2023

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
POPAYAN - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 10:56:21 am

¡OJO! INSCRIPCION PARCIAL

699218

No. RADICACIÓN: 2023-120-6-16366

3459

R - 64769

NOMBRE DEL SOLICITANTE: NUBIA PATRICIA BEDOYA

TELÉFONO: 3203210687

OFICIO No.: 977 del 20/11/2023 JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO de POPAYAN

MATRICULAS: 120-3837, 120-40546, 120-61327, 120-61806

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa		Derecho	Impuesto
DEMANDA	11	1	N	$	24.600	$0
INSCRIPCION FOLIO ...	99	3	N	$	38.400	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 4

VALOR MULTA: $0

FORMA DE PAGO:

BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 91800237213
FECHA: 17/11/2023 VALOR PAGADO: $38.200 VALOR DOC.: $119.400
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 9323406324
FECHA: 20/11/2023 VALOR: $ 26.100
VALOR DERECHOS: $63.000

Conservación documental del 2% $ 1.300

Continua en el siguiente recibo

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
POPAYAN - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 10:56:21 am

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 64.300

Usuario: 55492

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 POPAYAN
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 10:56:26 am

699219

No. RADICACIÓN: 2023-120-1-86282

Asociado al turno de registro: 2023-120-6-16366
MATRICULA: 120-61806
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: NUBIA PATRICIA BEDOYA
TELÉFONO: 3203210687
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 91800237213 FECHA: 17/11/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $119.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 55492

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 POPAYAN
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 10:56:26 am

699220

No. RADICACIÓN: 2023-120-1-86283

Asociado al turno de registro: 2023-120-6-16366
MATRICULA: 120-61327
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: NUBIA PATRICIA BEDOYA
TELÉFONO: 3203210687
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 91800237213 FECHA: 17/11/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $119.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 55492

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 POPAYAN
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 10:56:26 am

699221

No. RADICACIÓN: 2023-120-1-86284

Asociado al turno de registro: 2023-120-6-16366
MATRICULA: 120-40546
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: NUBIA PATRICIA BEDOYA
TELÉFONO: 3203210687
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 91800237213 FECHA: 17/11/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $119.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 55492

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 POPAYAN
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 10:56:26 am

699222

No. RADICACIÓN: 2023-120-1-86285

Asociado al turno de registro: 2023-120-6-16366
MATRICULA: 120-3837
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: NUBIA PATRICIA BEDOYA
TELÉFONO: 3203210687
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 91800237213 FECHA: 17/11/2023 VALOR PAGADO: $20.300 VALOR DOC.: $119.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.300
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 55492

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

OFICIO N° 977

20 DE NOVIEMBRE DE 2023

Señores:

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Popayán - Cauca

Proceso:	Declarativo – Reconocimiento hijo de crianza
Demandante:	Nubia Patricia Bedoya
Demandado:	Rebeca Bedoya y William Alberto Tose Bedoya
Radicación:	19001-31-03-006-2022-00143-00

Cordial saludo

Por medio del presente comedidamente me permito informarle que, mediante auto del 08 de noviembre de 2023, se ordenó la inscripción de la demanda de la referencia en los folios de matrícula inmobiliaria No. 120-61806, 120-61327, 120-40546 y 120-3837 de la Oficina de Registro de Instrumentos de Públicos de Popayán.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO

Secretaria

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE POPAYAN

NOTA DEVOLUTIVA

Impreso el 1 de Diciembre de 2023 a las 04:30:22 pm

El documento OFICIO Nro 977 del 20-11-2023 de JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO de POPAYAN fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2023-120-6-16366 vinculado a las Matriculas Inmobiliarias:

120-3837 120-40546 120-61327 120-61806

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2023-120-1-86282, 2023-120-1-86283, 2023-120-1-86284, 2023-120-1-86285

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: EL DEMANDADO NO ES TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO, Y, POR TANTO, NO SE PUEDE INSCRIBIR LA DEMANDA (ARTÍCULO 591 DEL CGP).
EL DEMANDADO NO ES TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO, Y, POR TANTO, NO SE PUEDE INSCRIBIR LA DEMANDA (ARTÍCULO 591 DEL CGP).

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS POPAYÁN

15 DIC 2023

NOTIFICADO

FUNCIONARIO CALIFICADOR

Impreso el 1 de Diciembre de 2023 a las 04:30:22 pm

93523

==========

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA x 15-12-2023.
SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A x Isabel Cristina Muñoz Ortiz
QUIEN SE IDENTIFICÓ CON C.C. No. x 52.722.134.

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

x
EL NOTIFICADO

OFICIO Nro 977 del 20-11-2023 de JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO de POPAYAN
RADICACION: 2023-120-6-16366

SE CONSULTA AL NOTIFICADO SOBRE LA RENUNCIA AL TÈRMINO DE EJECUTORÌA Y DICE:
SI (X) NO ( )
FIRMA: x
C.C.: 52722134.

SNR

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 1 de Diciembre de 2023 a las 04:30:22 pm

Con el turno 2023-120-6-16366 se calificaron las siguientes matrículas:
120-3837 120-40546 120-61327 120-61806

Nro Matricula: 120-3837

CIRCULO DE REGISTRO: 120 POPAYAN No. Catastro: 01-3-061-009
MUNICIPIO: POPAYAN DEPARTAMENTO: CAUCA VEREDA: POPAYAN TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) CALLE 1. NORTE 1N-38
2) KR 2 # 1 A NORTE - 37

Nro Matricula: 120-40546

CIRCULO DE REGISTRO: 120 POPAYAN No. Catastro:
MUNICIPIO: TIMBIO DEPARTAMENTO: CAUCA VEREDA: TIMBIO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) CL 19 # 23 - 36/46 LT

ANOTACIÓN: Nro: 4 . Fecha 20/11/2023 . Radicación 2023-120-6-16366
DOC: OFICIO 977 DEL: 20/11/2023 JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0400 MEDIDA CAUTELAR - DEMANDA EN PROCESO DECLARATIVO DE RECONOCIMIENTO DE CRIANZA. - RADICADO: 2022-00143-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BEDOYA NUBIA PATRICIA
A: TOSE BEDOYA WILLIAM ALBERTO CC# 10293374

Nro Matricula: 120-61327

CIRCULO DE REGISTRO: 120 POPAYAN No. Catastro: 00020000000010028000000000
MUNICIPIO: TIMBIO DEPARTAMENTO: CAUCA VEREDA: HATO VIEJO TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) LT

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 20/11/2023 Radicación 2023-120-6-16366
DOC: OFICIO 977 DEL: 20/11/2023 JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0400 MEDIDA CAUTELAR - DEMANDA EN PROCESO DECLARATIVO DE RECONOCIMIENTO DE CRIANZA. - RADICADO: 2022-00143-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BEDOYA NUBIA PATRICIA
A: TOSE BEDOYA WILLIAM ALBERTO CC# 10293374

Impreso el 1 de Diciembre de 2023 a las 04:30:22 pm

Nro Matricula: 120-61806

CIRCULO DE REGISTRO: 120 POPAYAN No. Catastro: 19807000200010025000
MUNICIPIO: TIMBIO DEPARTAMENTO: CAUCA VEREDA: TIMBIO TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LT

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 20/11/2023 Radicación 2023-120-6-16366
DOC: OFICIO 977 DEL: 20/11/2023 JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0400 MEDIDA CAUTELAR - DEMANDA EN PROCESO DECLARATIVO DE RECONOCIMIENTO DE CRIANZA. - RADICADO: 2022-00143-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BEDOYA NUBIA PATRICIA
A: TOSE BEDOYA WILLIAM ALBERTO CC# 10293374

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

---

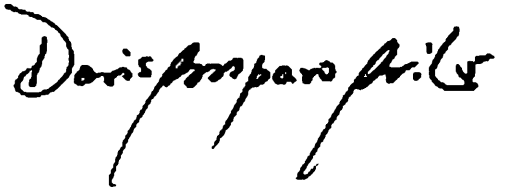

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 93523

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Popayán, 04 de diciembre de 2023

Oficio N° 120-2023-EE-3254

Doctora
ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Juzgado Sexto Civil del Circuito
Calle 8 # 10-00 Palacio de Justicia
Popayán - Cauca

Referencia: **REGISTRO PARCIAL Oficio N° 977 del 20/11/2023 Y CITACIÓN DE NOTA DEVOLUTIVA**

Proceso: Declarativo - Reconocimiento Hijo de Crianza
Expediente: 2022-00143-00
Demandante: NUBIA PATRCIA BEDOYA
Apoderado:
Demandado: REBECA BEDOYA Y WILLIAM ALBERTO TOSE BEDOYA

Informamos que se inscribió, la orden de Demanda, ingresada con el turno de registro 2023-120-6-16366 del 11/20/2023 inscrito en el FMI.120-40546, 120-61327,120-61806.

En cuanto a los folios 120-3837, Informamos que se devuelve sin registrar la orden de Demanda, se cita para notificar al demandante o a su apoderado, de la nota devolutiva.

Con esta citación se da cumplimiento a los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011.

Se informa que en caso de no poder hacerse la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envió de la citación, esta se realizara por medio de aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimientos Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexos: Constancia de Registro, copia de la Nota devolutiva..

Atentamente,

DORIS AMPARO AVILES FIESCO
Registradora Principal de Instrumentos Públicos de Popayán

Elaboró: Sandra Medina,
Reviso: **Doris Amparo Avilés Fiesco**
Archivo: Según TRD Comunicaciones Oficiales 2023

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
Calle 4 No. 9-13 – PBX +57 (2)824-15-38
Popayán, Cauca – Colombia
E-mail: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co
http://www.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2023-120-1-86285

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 120-3837

Impreso el 15 de Diciembre de 2023 a las 11:24:53 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 120 POPAYAN DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: POPAYAN VEREDA: POPAYAN

FECHA APERTURA: 21/09/1977 RADICACION: 4545 CON: ESCRITURA DE 30/05/1977

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 01-3-061-009

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

APARTAMENTO - LOTE Y SUS LINDEROS SON: "PARTIENDO DE LA CARRERA 2. HACIA EL OCCIDENTE, EN UNA EXTENSION DE 4.05 METROS DESLINDANDO CON PREDIO DE LOS HEREDEROS DEL SE\OR ALFREDO RESTREPO, DE ALLI HACIA EL SUR, EN UNA EXTENSION DE CINCO METROS CON SETENTA CENTIMETROS (5.70 MTS) DESLINDANDO CON LA CASA OBJETO DE ESTA MISMA ESCRITURA DE ALLI HACIA EL ORIENTE EN UNA EXTENSION DE 1.71 METROS DESLINDANDO CON LA MISMA CASA, SE SIGUE HACIA EL SUR, DESLINDANDO CON EL MISMO INMUEBLE TANTAS VECES CITADO, ENUNA EXTENSION DE CINCO METROS (5 MTSO DESLINDANDO CON LA MISMA PROPIEDAD, HACIA EL ORIENTE EN UNA EXTENSION DE DOS METROS TEINTA Y CUATRO CENTIMETROS (2,34 MTS) Y DE ESTE PUNTO HACIA EL NQRTE, A DAR AL PUNTO DE PARTIDA, DESLINDANDO CON LA CARRERA 2. EN UNA EXTENSION APROXIMADA DE 10.70 M,TS2.-" EN LA ESCRITURA #888 DE 20-05-81 SE DICE APARTAMENTO SOBRE LA CARRERA 2. #1N-38 EN LA ESCRITURA #1069 DE 11-06-81 NOTARIA 2. DE POPAYAN SE DICE: CASA-LOTE EN LA CRA. 2. CALLES 1N.Y 2NORTE #1N-38 EXTENSION 216 MTS2 "POR EL FRENTE O SUR-ESTE EN 9.70 MTS CON LA CARRERA 2.; POR EL FONDO O NOR-OESTE, EN 9.70 MTS EN PROYECCION CON PROPIEDAD DE HAROLD, ARY Y MARY LUCY VIVAS; POR LA DERECHA ENTRANDO O NORT-ESTE EN 16.50 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS ANDRADE; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO O SUR-OESTE, EN 16.50 MTS EN PROYECCION CON PROPIEDAD DE HAROLD, ARY Y MARY LUCY VIVAS.-"

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

PRIMERO.- QUE POR ESCRITURA #1152 DE 24-10-42 DE LA NOTARIA 1. DE POPAYAN, REGISTRADA EL 14-11-42 BAJO PDA. 1741 FL. 395 DEL L.1. T.3. ARQUIMEDES DE ANGULO, LE DONO A TODOS SUS HIJOS ENTRE ELLOS A JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO, VARIOS INMUEBLES, SITUADOS EN ESTA CIUDAD. A JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO, LE DONO LOS LOTES #2, 3 , 16 17 Y 18 CONJUNTAMENTE. SEGUNDO.- QUE POR ESCRITURA #1002 DE 04-11-46 DE LA NOTARIA 1. DE POPAYAN, REGISTRADA EL 28-11-46 BAJO PDA. 1160 FL. 43 DEL L.1. T.3 PARES ARQUIMEDES DE ANGULO MANIFESTO QUE AL DONAR LOS LOTES MENCIONADOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, A JOSE ARUIMEDES DE ANGULO SE LE DIJO DE INCLUIR EL LOTE #15 CON ESTA ESCRITURA ACLARA TAL OMISION YA QUE ESTE LOTE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL GRUPO DE LOTES DONADOS.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CALLE 1. NORTE 1N-38

2) KR 2 # 1 A NORTE - 37

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

120-3779

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 25/11/1963 Radicación

DOC: ESCRITURA 1705 DEL: 31/10/1963 NOTARIA 1. DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 100.000

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 120-3837

Impreso el 15 de Diciembre de 2023 a las 11:24:53 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BLUM DE ANGULO HILDE
DE: DE ANGULO JOSE ARQUIMEDES
A: MUÑOZ ACOSTA ISAIAS CC# 1428783 X

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 21/09/1977 Radicación 4545
DOC: ESCRITURA 796 DEL: 30/05/1977 NOTARIA 1. DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 900.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUÑOZ ACOSTA ISAIAS CC# 1428783
A: VIVAS LOPEZ NUBIA MARLENY CC# 34523405 X
A: VIVAS LOPEZ HAROLD ENRIQUE CC# 8273066 X
A: VIVAS LOPEZ MARY LUCY CC# 34527521 X
A: VIVAS LOPEZ ARY JOSE CC# 10515839 X

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 21/09/1977 Radicación 4545
DOC: ESCRITURA 796 DEL: 30/05/1977 NOTARIA 1. DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 106 PARTICION MATERIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: VIVAS LOPEZ MARY LUCY CC# 34527521
A: VIVAS LOPEZ ARY JOSE CC# 10515839
A: VIVAS LOPEZ HAROLD ENRIQUE CC# 8273066
A: VIVAS LOPEZ NUBIA MARLENY CC# 34523405 X

ANOTACIÓN: Nro: 004 Fecha 27/05/1981 Radicación 2441
DOC: ESCRITURA 888 DEL: 20/05/1981 NOTARIA 2. DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 ACLARACION A LA ESCRT. #796 DE 30-05-77
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: VIVAS LOPEZ DE VARGAS NUBIA X

ANOTACIÓN: Nro: 005 Fecha 15/06/1981 Radicación 2765
DOC: ESCRITURA 1069 DEL: 11/06/1981 NOTARIA 2. DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 1.330.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: VARGAS CASTILLO MIGUEL VICENTE CC# 10522627
DE: VIVAS DE VARGAS NUBIA MARLENY X
A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACIÓN: Nro: 006 Fecha 13/11/1991 Radicación 10251
DOC: RESOLUCION 011 DEL: 26/11/1990 VALORIZACION MUNICIPAL DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 380 AFECTACION DE INENAJENABILIDAD POR VALORIZACION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA JUNTA DE VALORIZACION MPAL
A: VIVAS LOPEZ NUBIA MARLENE (SIC) X

ANOTACIÓN: Nro: 007 Fecha 13/08/1992 Radicación 8048
DOC: RESOLUCION 102 DEL: 14/07/1992 VALORIZACION MUNICIPAL DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 120-3837

Impreso el 15 de Diciembre de 2023 a las 11:24:53 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Se cancela la anotación No, 006

ESPECIFICACION: CANCELACION : 780 CANCELACION AFECTACION DE INENAJENABILIDAD POR VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUNTA DE VALORIZACION MPAL

A: VIVAS LOPEZ NUBIA MARLENY CC# 34523405 X

ANOTACIÓN: Nro: 008 Fecha 13/08/1992 Radicación 8049

DOC: ESCRITURA 1957 DEL: 14/07/1992 NOTARIA 1. DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 4.500.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VIVAS LOPEZ DE VARGAS NUBIA MARLENY

A: SANCHEZ ZURA OLIVA EDELMIRA CC# 27245202 X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 14/10/2011 Radicación 2011-120-6-12348

DOC: ESCRITURA 3366 DEL: 07/10/2011 NOTARIA SEGUNDA DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 1.330.000

Se cancela la anotación No, 005

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA - ESCRITURA 1069 DEL 11/6/1981 NOTARIA 2. DE POPAYAN

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS SAS EN LIQUIDACION - NIT 9001591085 CESIONARIO

A: VARGAS CASTILLO MIGUEL VICENTE - CC 10522627

A: VIVAS DE VARGAS NUBIA MARLENY - CC 34523405

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 12/08/2021 Radicación 2021-120-6-11298

DOC: ESCRITURA 1533 DEL: 15/08/2019 NOTARIA PRIMERA DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 111.730.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD NOVIS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ ZURA OLIVA EDELMIRA CC# 27245202

A: VIVAS LOPEZ NUBIA MARLENY AMPARO C.C. 34523405 X

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 07/02/2023 Radicación 2023-120-6-1733

DOC: ESCRITURA 6803 DEL: 29/12/2022 NOTARIA TERCERA DE POPAYAN VALOR ACTO: $ 204.500.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VIVAS LOPEZ NUBIA MARLENY AMPARO CC 34523405

A: VARGAS VIVAS MIGUEL ANDRES CC# 10292145 X (50%)

A: VARGAS VIVAS MARIA ALEJANDRA CC# 34570585 X (50%)

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

****

****

****

****

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE POPAYAN
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 120-3837

Impreso el 15 de Diciembre de 2023 a las 11:24:53 am
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

---

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

---

USUARIO: 55492 impreso por: 61604
TURNO: 2023-120-1-86285 FECHA:20/11/2023
NIS: maeL2gd5a+/1gyPUviV2s+ENKmTltklfkNl8bR0Czx33qRL2j9JRAg==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: POPAYAN

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL DORIS AMPARO AVILES FIESCO